

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3744** *AICNEL MARKETING, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 900/08 ejecución 83/09, seguido en este Juzgado de lo Social número 2 de Madrid, a instancia de doña Lilia Alexandra Merino Contreras, contra Aicnel Marketing, S.L., se ha dictado auto, de fecha 8 de febrero de dos mil diez, declarando la insolvencia de la ejecutada Aicnel Marketing, S.L., cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: "declarar al ejecutado Aicnel Marketing, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.100 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 8 de febrero de 2010.- Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretaria Judicial.

ID: A100008690-1